



CÁMARA DE DIPUTADOS

Reforzar normas para garantizar inocuidad de alimentos, pide legislador

En la Cámara de Diputados, desde la bancada del Partido del Trabajo (PT) se propuso una reforma a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, con el fin de reforzar la norma en materia de inocuidad de los alimentos.

Lo anterior, con el fin de asegurar que durante la producción, almacenamiento, distribución y preparación de alimentos, se seguirán las medidas necesarias para evitar riesgos a la salud de los consumidores.

El diputado promovente, Atanacio Luna, indicó que los ajustes planteados son necesarios, para asegurar que los alimentos a consumir en los hogares, expendios, restaurantes y todo aquel lugar donde se proporcionen, no representan riesgo para la salud humana.

El proyecto enviado a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de San Lázaro destaca la importancia de asegurar que en ninguno de los eslabones de la cadena de suministro de alimentos, se incumplirán las normas.

Asegurar que los productos señalados son inocuos, es decir, no dañarán la salud de la población, y en su elaboración se siguieron los mecanismos y reglas de control y calidad sanitarios establecidos, es indispensable para mantener la dinámica del comercio y economías no solo locales, sino nacionales, regionales y globales, expresó.

El congresista recordó que el pasado 7 de junio se conmemoró el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos, cuyo fin es generar conciencia entre autoridades, empresas y sociedad, sobre la importancia de prevenir, detectar y manejar riesgos por posible contaminación de los alimentos.

Refirió que de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, una de cada 10 personas en el mundo, enferma a causa del consumo de alimentos contaminados. Agregó que las enfermedades asociadas a ello generalmente son infecciosas, y son provocadas por la presencia de virus, bacterias, químicos, parásitos, sustancias tóxicas y otros elementos que ingresan al organismo humano, a través de la ingesta de agua y alimentos.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/6/18/reforzar-normas-para-garantizar-inocuidad-de-alimentos-pide-legislador-556109.html>